



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Beatriz **ÁLVAREZ FANJUL**, Diputada por Vizcaya, Dña. Pilar **MARCOS DOMÍNGUEZ**, Diputada por Madrid y Dña. **Margarita PROHENS RIGO**, Diputada por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado viernes 17 de abril de 2020 se publicó en el Boletín Oficial del Estado un anuncio de formalización de contratos por parte del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. El objeto de este consistía en el apoyo para la gestión del procedimiento de concesión del distintivo Igualdad en la Empresa (DIE), de los informes periódicos a valorar durante la vigencia del contrato y la dinamización de la Red DIE. Siguiendo, aparentemente, la legislación contractual del Estado, la licitación se divide en dos lotes. El primero de ellos, referido a la gestión del procedimiento de concesión del distintivo "Igualdad en la Empresa" y de los informes periódicos a valorar durante la vigencia del contrato. Este primer lote ha recibido 4 ofertas y está valorado en unos 164.000€. El segundo lote, que ha recibido 3 ofertas, está valorado en 61.257,72€. La entidad adjudicataria para el primero de los lotes ha sido ENRED CONSULTORÍA S.L. (con número de identificación fiscal: B81143075). Y la entidad adjudicataria del segundo lote ha sido D'ALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN S.A. (con número de identificación fiscal: A63141170). Sobre estos datos preguntamos:

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- Dentro de los parámetros fijados en los pliegos de la licitación ¿cuáles han sido decisivos para que la empresa ENRED CONSULTORÍA S.L. haya sido la adjudicataria del LOTE 1?
- ¿Cuál ha sido la diferencia de puntuación entre la adjudicataria del LOTE 1 y segunda empresa con mayor puntuación en la licitación?
- ¿Está satisfecho el Ministerio de Igualdad con la entidad adjudicataria? ¿La empresa ENRED CONSULTORÍA S.L. fue la que presentó la mejor oferta en términos cuantitativos y cualitativos?
- Dentro de los parámetros fijados en los pliegos de la licitación, ¿qué parámetros ha definido la selección de D'ALEPH INICIATIVAS y ORGANIZACIÓN S.A. como adjudicataria del LOTE 2?
- ¿Qué nivel de satisfacción tienen los responsables del Ministerio de Igualdad con la oferta de la entidad adjudicataria del LOTE? ¿Su oferta era la mejor cuantitativa y cualitativamente para la realización del objeto del contrato?
- ¿Cuál ha sido la diferencia de puntuación entre la adjudicataria del LOTE 2 y segunda empresa con mayor puntuación en la licitación?
- ¿Se han producido empates en la licitación?

Madrid, 23 de abril de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.:

LAS DIPUTADAS